

VISTOS:

1. Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley municipal, que dice relación con la satisfacción de las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas.
2. La importancia para esta comuna, de formar lazos de cooperación con otros municipios;
3. El interés de este Alcalde, de incentivar la cultura en todos sus ámbitos, a través del apoyo a las actividades culturales en la comuna;
4. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORÍCESE la realización de la actividad denominada **“Presentación Orquesta Sinfónica Juvenil de Ovalle”** que se realizará el día lunes 9 de noviembre a las 19:00 horas en el Centro de Actividades Comunitarias.

IMPUTENSE, los gastos al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ

SECRETARIA MUNICIPAL



MURICIO CARRASCO PARDO

ALCALDE

Distribución

1. Alcaldía
2. Administrador Municipal
3. Secretaría Municipal
4. Dirección de Administración y Finanzas
5. Asesor Jurídico
6. Control
7. DIDECO